



Clientes residenciales y empresariales de NV Energy que son elegibles tienen la oportunidad de obtener su electricidad de una mezcla de servicios en escala y de recursos solares basados en la comunidad por medio del Programa de Acceso Solar Amplificado (ESAP, por sus siglas en inglés). El programa ESAP impulsa el desarrollo de energía más limpia para dar servicio a los clientes de NV Energy, brindando beneficios tanto ambientales como ecológicos a Nevada.

Las tasas y los criterios de elegibilidad varían según la categoría:

CLIENTE ELEGIBLE DE BAJOS RECURSOS	Los clientes residenciales que reciben servicios completamente combinados y que tienen bajos ingresos de no más de 80% del Ingreso Medio del Área basándose en las guías publicadas por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos. <i>A esta categoría se le garantiza una tasa eléctrica baja.</i>
NEGOCIOS EN DESVENTAJA U ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO	Un negocio en el cual 50% o más de los dueños son mujeres, veteranos, miembros de un grupo minoritario racial o étnico, o que de otra manera es parte de un grupo tradicionalmente poco representado y donde ninguno de los dueños tiene un patrimonio neto de más de \$250,000. Para los solicitantes de organizaciones sin fines de lucro, se requieren los certificados documentado su estatus de exención de impuestos por parte del Servicio de Impuestos Internos, tal como la Carta de Afirmación o Determinación.
CLIENTE CON INSTALACIONES ELEGIBLES	Un cliente residencial que recibe servicios completamente combinados que no puedan instalar los recursos solares en sus instalaciones debido a limitaciones físicas o de propiedad. Las limitaciones financieras no son consideraciones aplicables para esta categoría.

Visite es.nvenergy.com/esap para obtener más información.

